

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA DE ORBITEL - DICIEMBRE DE 2013**

<b>Estrategias del Plan</b>	<b>Actividades</b>		<b>Publicación Diciembre 31</b>
	<b>Riesgos</b>	<b>Acciones de tratamiento específico - Control</b>	<b>Seguimiento de Control Interno</b>
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Inclusión de gastos no autorizados en el presupuesto	.Definición y socialización del proceso de Compras. .Elaboración de Orden de Compra o contrato para todas las adquisiciones de bienes y servicios. .Seguimiento a la ejecución presupuestal	Se ha ejecutado el proceso de compras dando cumplimiento a las políticas y matriz de atribuciones.  Mensualmente se realiza seguimiento a la ejecución presupuestal, se controlan las desviaciones y se hacen los ajustes necesarios.
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Incumplimiento por parte de los empleados de las funciones propias de sus cargos.	.Procesos de inducción y entrenamiento y reintroducción. .Evaluación de desempeño y medición del Clima Organizacional	Se cuenta con un proceso de Inducción para empleados nuevos y cada dos años se realiza reintroducción para todos los empleados. Se realizó actividad de reintroducción dirigida al 100% de la compañía. Esta actividad se realizó el 29 de noviembre de 2013.  En el mes de octubre se realizó el segundo diagnóstico de competencias que permite obtener información para fortalecer el proceso de crecimiento personal, profesional y organizacional.
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Incumplimiento de las políticas internas definidas para el Proceso de compras.	.Seguimiento y aplicación de la matriz de atribuciones definida.	Se tienen definidas actividades de control que permiten garantizar la aplicación de la matriz de atribuciones.  La ejecución del proceso Comprar requiere la participación de varios actores que se convierten en controles permanentes del proceso.
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Favorecimiento de proveedores a cambio de beneficios personales	.Aplicación de los controles del proceso de compras. .Evaluación objetiva de las propuestas para la compra y documentación de la misma. .Elaboración de evaluación anual de proveedores validada por el jefe inmediato.	Con la definición y aplicación de los parámetros definidos en la matriz de atribuciones, se garantiza la escogencia objetiva de los proveedores de bienes y servicios y la participación de los directores quienes hacen validación de las propuestas de los compradores.  En el mes de Octubre se realizó evaluación de proveedores habituales y los resultados son analizados al momento de las contrataciones para el 2014
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Pérdida o adulteración de documentos e información clave.	. Definición y aplicación de las tablas de retención documental. .Plan de capacitación para los responsables del tema en la empresa. .Definir claramente las personas que tienen acceso a la información física. .Definición de documento con la descripción de los perfiles de acceso a los sistemas de información.	Orbitel cuenta con una tabla de retención de documentos, además, dentro de sus procesos tiene identificado el control de los registros que genera cada uno. Se realizó referenciarían con entidades que tienen implementadas completamente las tablas de retención documental y se tiene definido el plan de trabajo para su actualización en el 2014.  Las personas responsables de esta actividad recibirán capacitación dictada por El Archivo General de la Nación.

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA DE ORBITEL - DICIEMBRE DE 2013**

<b>Estrategias del Plan</b>	<b>Actividades</b>		<b>Publicación Diciembre 31</b>
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Vinculación de empleados sin competencias requeridas para el cargo y sin cumplimiento de requisitos para el mismo.	Aplicar adecuadas prácticas de selección y vinculación de personal. Revisión de Hoja de Vida y documentación adjunta y verificación de autenticidad de los documentos aportados.	Se aplican las políticas definidas para la selección de personal. Está pendiente una revisión detallada de las hojas de vida del personal vinculado.
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Incumplimiento de procesos y procedimientos.	Jornadas de Inducción y reinducción. Auditorías Internas.	Se realizó actividad de reinducción dirigida al 100% de la compañía. Se ha ejecutado el plan de auditoria y se han de definidos los planes mejoramiento.
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Ausencia de canales de comunicación (Falta de divulgación de políticas y buenas prácticas de la gestión)	Operatividad periódica de los grupos primarios en todos los niveles.	Se realizan los grupos primarios periódicos donde se socializan los asuntos que son de importancia para los empleados. A nivel de áreas también se realizan los respectivos grupos primarios. Se realizó encuesta de percepción de efectividad de los canales internos de comunicación y se definieron las acciones correctivas.
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Incumplimiento de las disposiciones legales.	Capacitación específica a grupos de interés. Autocontrol para permanecer actualizado en los procesos que interviene.	Se definió y aprobó el plan de capacitación institucional para el 2013 el cual se viene ejecutando satisfactoriamente; se cuenta con un formato para que los empleados evalúen si los conocimientos recibidos en las capacitaciones, son los necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Inversiones de dineros en entidades de dudosa solidez financiera	.Definir una política completa para inversiones en la compañía. .Verificar que la Entidad en donde se van a depositar los dineros sea una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	A la fecha la entidad no ha realizado inversiones financieras. Sigue pendiente el ajuste de la política existente.
<b>Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Inadecuada utilización de los recursos.	.Aplicación del proceso de compras .Seguimiento permanente a la ejecución presupuestal. .Socialización de las políticas definidas para el manejo de los recursos asignados por la empresa. .Revisión permanente de los consumos de las líneas celulares. .Asignación de bienes con Acta firmada por el empleado responsable. .Inventario físico dos veces al año.	Se ejecutan permanentemente las actividades de control definidas. Se realizó inventario físico de cierre de año con el acompañamiento de "Auditar" empresa contratada por la administración de la Zona Franca.
<b>Estrategia Antitramites</b>	No obstante el patrimonio público de ORBITEL, esta empresa no desarrolla una función pública y por lo tanto los trámites están limitados a los requeridos por los operadores internacionales en función de los contratos de telecomunicaciones suscritos entre las partes. En la revisión de la cadena de valor de la compañía no se identificaron procesos que generen trámites para la ciudadanía		De acuerdo a lo definido en el Plan anticorrupción de ORBITEL, Es de limitada aplicación la definición de una estrategia antitramites. Este componente no aplica para la empresa.

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA DE ORBITEL - DICIEMBRE DE 2013**

<b>Estrategias del Plan</b>	<b>Actividades</b>	<b>Publicación Diciembre 31</b>
<b>Rendición de Cuentas</b>	Periódicamente, de acuerdo con los cronogramas de los entes de control, se elaboran y entregan a los informes de gestión y la información requerida de manera mensual, trimestral y/o anual. Así mismo, ORBITEL cuenta con una política y un plan de comunicación socializado al interior de la compañía el cual contiene la información que se quiere comunicar, el medio, el responsable y el público objetivo. El plan de comunicaciones hace parte integral de este componente.	Se tiene evidencia de la socialización de la política y el plan de comunicación, a la fecha se ha dado estricto cumplimiento al calendario de obligación de rendición de cuentas.
<b>Mecanismos para Mejorar Atención al Ciudadano</b>	ORBITEL, dentro de su Sistema de Gestión Integral, cuenta con un proceso denominado "Operar y Asegurar el Servicio" cuya finalidad es Solucionar oportunamente las fallas técnicas que se presenten en la prestación de los servicios a sus operadores internacionales. Vale la pena recordar que la empresa no desarrolla una función pública y por lo tanto no tiene relación con ciudadanía Colombiana.	De acuerdo a lo definido en el Plan anticorrupción de ORBITEL, este componente es de limitada aplicación por no tener relación con la ciudadanía colombiana. El proceso definido para la atención de la fallas técnicas que reportan los clientes internacionales, se ejecuta satisfactoriamente cumpliendo con su finalidad.